



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ENIX

## RESOLUCION ALCALDIA 109/2023

Visto que con fecha 25/07/2023, registro de entrada en este Ayuntamiento número 688, se ha recibido requerimiento del Área de Fomento, Infraestructuras, Vertebración del territorio y aguas, de la Diputación Provincial de Almería, solicitando la aprobación del documento de gestión preventiva PFEA/2023 de la obra denominada “INFRAESTRUCTURAS EN ENIX 2023”, en virtud de la anteriormente expuesto

### RESUELVO:

1.- Aprobar el documento de Gestión Preventiva PFEA 2023, correspondiente a la obra denominada; “INFRAESTRUCTURAS URBANAS EN ENIX 2023”

2.-Remitir Resolución de Alcaldía al Área de Fomento, Infraestructuras, Vertebración del territorio y aguas de la Diputación Provincial de Almería.

En Enix, julio de 2023  
El Alcalde-Presidente  
Fdo. Álvaro Izquierdo Álvarez

Plaza de la Constitución, 3. 04729 ENIX (ALMERÍA). Telf. 950 55 97 26. Fax 95055 96 85

Código Seguro De Verificación	tjqZ2f/YdYX6tooaPiHc6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Izquierdo Alvarez - Alcalde Ayuntamiento de Enix	Firmado	31/07/2023 14:00:44
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tjqZ2f%2FYdYX6tooaPiHc6A%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tjqZ2f%2FYdYX6tooaPiHc6A%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

